Fundada el 19 de diciembre de 1974

Inscripta en:

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

8Res. Nº 557 del 27-06-79- Matrícula Nº 9082

Folio 360 del Libro 29)

(Reforma del Estatuto: Folio 60 del Libro 45, Res.

Nº 210 del 28-02-89)

(Reforma del Estatuto: Folio 74 del Libro 49, Res.

Nº 264 del 26-05-93)

Dirección Provincial de Cooperativas № 1471

Adherida a FENCAP

49º EJERCICIO
2022-2023

España y Quebracho Timbúes Tel. 495059 Pcia. De Santa Fe

MEMORIA

I.-INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de normas legales y estatutarias el Consejo de Administración pone a consideración de la Honorable Asamblea, la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, cuadros anexos e informes del síndico y del auditor, correspondientes al 49° Ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2023.

II.- PARTICULARIDADES DEL EJERCICIO.

Un ejercicio más ha transcurrido y nuevamente tenemos que decir que no fue para nada fácil concretar los objetivos que nos planteáramos a principio de este período allá por octubre de 2022, atravesado por el escenario económico y social que se presentó en nuestro País con un proceso inflacionario y de constante aumento de los costos operativos, sumado a un notable atraso en materia de tarifas por servicio de agua potable y cloacas, dado que estamos regidos por el marco Regulatorio de la Ley Provincial 11220, las reglamentaciones del ENRESS y el Contrato de Concesión; todo esto hace que para poder aplicar un ajuste pase demasiado tiempo para su aprobación y al momento de hacerlo efectivo ya queda desfasado. No obstante el Consejo de Administración y el personal de la Cooperativa han puesto el mayor esfuerzo para poder brindar los servicios de la mejor manera posible y por mantener vivos los principios del Cooperativismo: "ESFUERZO PROPIO Y AYUDA MUTUA". Sigue siendo el eslogan con el cual nos regimos en nuestro accionar Cooperativo.

III.- SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CLOACAS.

MANTENIMIENTO

Teniendo en cuenta lo que mencionamos en las particularidades, hemos priorizado en este ejercicio las obras que nos permiten mantener en las mejores condiciones posibles los servicios de Agua Potable y Desagües Cloacales. Para ello hemos procedido a la reparación de dos electrobombas sumergibles en la estación elevadora del Barrio Gauchito Gil las que sufrieron averías ocasionadas por graves problemas de tensión eléctrica en dicho sector. Se reemplazó una electrobomba sumergible en la estación elevadora principal, colocando una nueva y dando de baja la bomba vieja por el desgaste sufrido y por no tener reparación. Se procedió a reemplazar medidores que dejaron de funcionar por nuevos medidores aunque no en la medida que se requiere por el elevado costo que los mismos tienen. Se han efectuado algunas ampliaciones de red en el Barrio

Gauchito Gil y en una calle del Barrio Iopollo, ya que es constante la demanda de arreglo de pérdidas tanto domiciliarias como en cañería de red. Se han realizado 45 nuevas conexiones de Agua potable y 26 nuevas conexiones al sistema de Desagües Cloacales.

LABORATORIO SIAGMA

Los controles tanto químicos como bacteriológicos que se realizan sobre el agua que la Cooperativa provee son efectuados por el Laboratorio SIAGMA de la localidad de Pérez, dichos controles se realizan en la bajada del tanque y en domicilios particulares. Hasta el momento de los controles efectuados los resultados arrojan que la calidad del agua es óptima para el consumo humano cumpliendo con los parámetros establecidos por el código alimentario Nacional y por el Ente Regulador de Servicios Sanitarios

PRODUCCIÓN DE AGUA

El consumo de agua registrado en este ejercicio fue el siguiente. Una producción total de 254.561 metros cúbicos, arrojando un promedio mensual de 21.213,41 metros cúbicos; siendo el mes de enero de 2023 el de mayor consumo con 28.460 metros cúbicos y el mes de junio de 2023 el de menor consumo con 16.847 metros cúbicos.

ENRESS.

El Ente Regulador de Servicios Sanitarios ENRESS nació en la provincia de Santa Fe en el año 1994 como un ente autárquico cuyo cometido principal son la regulación y control de los servicios públicos de provisión de agua potable y saneamiento regidos por el marco regulatorio de la ley provincial Nº 11220. Ley está que fue sancionada con motivo de la privatización de la Ex DIPOS y la adjudicación de los servicios sanitarios a APSFSA (Aguas Provinciales de Santa Fe S.A.); pero con la caída del proceso privatizador y consiguiente cambio de paradigma de lo privado a lo público, que ahora pertenece al Estado Provincial, el Ente Regulador sigue siendo el organismo autárquico que regula el control de los servicios públicos.

En este ejercicio hemos recibido en varias oportunidades la visita de personal técnico para el control de la calidad del agua, el estado de las instalaciones y la visita a las lagunas de tratamiento de líquidos cloacales.

IV.- SERVICIO SOLIDARIO DE SEPELIO

El Servicio Solidario de Sepelio, es un servicio para la comunidad y comunidades vecinas. Nos esforzamos por brindar un servicio con principios éticos, rapidez de respuesta y calidez en la atención. Nuestro principal objetivo es ofrecer resolución en forma inmediata, ocupándonos principalmente de brindarles la contención y tranquilidad que el familiar merece en tan difícil momento. Cumpliendo con nuestro objetivo la Cooperativa brinda servicio de sepelio, de nicho o de cremación a nuestros asociados como así también a particulares. Durante este ejercicio se colocaron nuevas luminarias en el predio de la sala.

Se realizaron 27 servicios a asociados y 13 servicios particulares.

V- SOCIOS, CONEXIONES DOMICILIARIAS Y SERVICIOS DE SEPELIO

	Al 30-09-2022	Aumentos	Disminuciones	Al 30-09-2023
Socios	1885	46		1931
Conexiones	1858	45	5	1898
Sepelio	448	7	8	447

VI.- RELACIONES INSTITUCIONALES

FENCAP

Creemos que fortalecer el vínculo entre las cooperativas y las entidades de segundo grado como Fencap ayudan a servir mejor a nuestros asociados, con un trabajo mancomunado a través de las estructuras locales, regionales, provinciales y nacionales y con una integración cooperativista se logra la defensa de problemáticas generales dando más fuerza a las Instituciones que la componen. La actual vinculación de nuestra Cooperativa con Fencap es estrecha, teniendo una participación activa en la misma, ocupando la presidencia a través de nuestra representante Patricia Leiva. Durante el ejercicio han sido intensas las acciones que ha realizado la Federación fortaleciendo el vínculo con sus Asociadas y gestionando ante autoridades provinciales, planteando fuertemente problemáticas propias de la situación actual, como la merma en la recaudación, dificultades económicas y financieras. Además de bregar insistentemente por un nuevo marco regulatorio de los servicios sanitarios en la provincia, que permita facilitar el proceso en la gestión con los prestadores como así también en la optimización de la operatoria de los servicios que presta.

FECOSE

Fecose es la federación de Cooperativas Prestadoras de Servicios Sociales Asistenciales y Comunitarios Limitada. Durante este ejercicio nos asociamos nuevamente e integramos el Consejo de Administración ocupando el cargo de Síndico Suplente a través de nuestra representante Sra. Patricia Mercedes Leiva.

VII.- PERSONAL

Deseamos manifestar nuestro agradecimiento a todo el personal por la labor cumplida, reconociendo especialmente la colaboración prestada en las distintas actividades que les competen, realizando esfuerzo para que las tareas se desarrollen con eficacia.

VIII.-SOCIOS FALLECIDOS

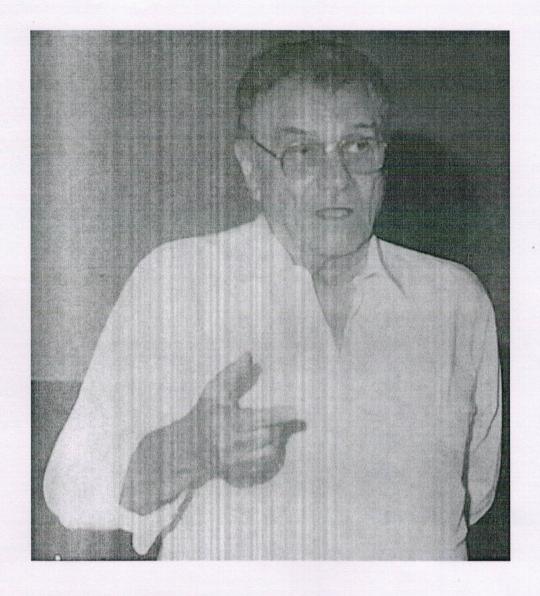
Dedicamos un momento de recogimiento por todos aquellos socios que han fallecido en el transcurso de este ejercicio. Nuestras condolencias a todos sus familiares y seres queridos.

IX.- AGRADECIMIENTOS.

Nos complace contar con el apoyo permanente de todas las Instituciones locales, de colaboradores y Proveedores. Agradecemos y extendemos un fraternal saludo con el compromiso de continuar fortaleciendo nuestros vínculos.

X.-LA HISTORIA NUNCA DICE ADIÓS.

Un ejercicio que marca particularmente la vida de nuestra Cooperativa ya que en el mismo tuvimos que despedir a nuestro querido Socio-Fundador y Primer Presidente Don Armando Di Césare, quien con Principios Cooperativos supo acompañar durante cuarenta y nueve años, importantes y fundamentales decisiones vinculadas a los servicios que presta nuestra Cooperativa: visión, responsabilidad, compromiso, honestidad, respeto, integridad, solidaridad, democracia, equidad... cooperativismo... no son meras palabras sino valores y actitudes con las que compartió de forma continua e incansable la tarea que genera sostener el funcionamiento de esta organización social. Nuestro compromiso mantener vigentes sus principios y honrar su vida. Siempre en nosotros querido Don Armando.



XI.- PALABRAS FINALES

El Consejo de Administración quiere agradecer muy especialmente a todos nuestros asociados por la comprensión y la colaboración brindada para hacer más llevadera nuestra tarea.

Hemos realizado una síntesis de la labor desarrollada durante el ejercicio, mencionando los aspectos más destacados de la gestión. La actividad de la Cooperativa es amplia, con múltiples tareas atendidas en forma directa y otras que requieren gestiones más prolongadas; confiamos haber realizado lo posible por responder a ellas y a las inquietudes de nuestros asociados. Nuestro accionar queda reflejado en la presente Memoria y Balance que esperamos sea aprobado por los señores asociados.

José Luis Girola Secretario

Patricia Mercedes Leiva Presidente

Domicilio: España y Quebracho - Timbúes - Santa Fe

Matrícula Nacional: 9082

Matrícula Provincial: 1471

Ejercicio social Nº 49 iniciado el 01 de octubre de 2022 y finalizado el 30 de setiembre de 2023.

ESTADO DE SITUACION PATRIN	MONIAL AL 30/0	9/2023 COMPAF	ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30/09/2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE	DO EN MONED	A DE CIERRE
ACTIVO	Actual	Anterior	PASIVO	Actual	Anterior
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Caja y Bancos	357.294,19	892.814,57			
Créditos por ventas (nota 2.1.)	30.847.387,68	35.222.499,87	Comerciales (nota 2.3.)	3 903 718 73	7 738 067 37
Otros créditos (nota 2.2.)	477.597,24	14.124.045,02		9 850 950 97	9 510 022 14
Bienes de cambio	9.107,46	20.400,71		5.689 721 39	5 860 812 45
Total del Activo Corriente	31.691.386,57	50.259.760,17	Otras deudas (nota 2.6.)	6.934.94	15.287.87
			Total del Pasivo Corriente	19.451.325,53	17.624.189.78
Activo No Corriente			Pasivo No Corriente		
Bienes de uso (anexo I)	60.156.023,35	59.043.246,86	Deudas fiscales (nota 2.7.)	2.131.945.03	3 895 471 20
Inversiones	20.500,00	45.920,00	Previsiones (Anexo VI)	1.007.272.98	1 446 597 40
Total del Activo No Corriente	60.176.523,35		59.089.166,86 Total del Pasivo No Corriente	3.139.218.01	5.342.018.60
			TOTAL DEL PASIVO	22.590.543,54	22.590.543,54 22.966.208,38
			PATRIMONIO NETO (según estado correspondie 69.277.366,38 86.382.718,65	69.277.366,38	86.382.718,65
TOTAL DEL ACTIVO	91.867.909,92	109.348.927,03	91.867.909,92 109.348.927,03 TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	91.867.909,92	91.867.909,92 109.348.927,03

secretario

Contadora Pública Nacional Silvia Susana Mateo(*)

Edgardo Rubén Font Síndico Titular

Matrícula Nº 11055 - Ley 8738 C.P.C.E. - Prov. Santa Fe

Presidente

Domicilio: España y Quebracho - Timbúes - Santa Fe

Matrícula Nacional: 9082

Matrícula Provincial: 1471

Ejercicio social Nº 49 iniciado el 01/10/2022 y finalizado el 30/09/2023

ESTADO DE RESULTADOS

comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre

Resultados de las operaciones que continúan	Actual	Anterior
Ventas netas de servicios	71.324.830,95	74.329.810,5
Costo de los servicios prestados (anexo III)	68.467.363,64	
	2.857.467,31	6.131.455,22
Gastos de comercialización (anexo III)	-2.443.429,92	-2.030.252,40
Gastos de administración (anexo III)	-9.014.878,66	-9.784.683,37
Gastos de financiación (anexo III)	-6.543.088,66	-2.102.106,14
Otros gastos (anexo III)	0,00	0,00
Otros ingresos	5.924.650,59	21.731.028,61
R.F. y T. (incluye RECPAM)	5.080.022,76	11.216.714,75
Resultados por las operaciones en discontinuación		
Resultados de las operaciones	-4.139.256,58	0,00
Resultados por la disposición de activos y liquidación	0,00	0,00
de deudas		
Excedente (Pérdida) por las operaciones en discontinuac	0,00	0,00
Participación de terceros en sociedades controladas		
Excedente (Pérdida) de las operaciones ordinarias	0,00	0,00
Resultados de las operaciones extraordinarias	0,00	0,00
Excedente (Pérdida) del ejercicio	-4.139.256,58	25.162.166,67
Clasificación del excedente (pérdida)		
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	-4.139.256,58	6.072.994,28
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	0,00	0,00
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperat	0,00	19.089.172,39
Excedente (Pérdida) del ejercicio	-4.139.256,58	25.162.166,67

José Luis Girola Secretario

Silvia Susana Mateo (*) Contadora Pública Nacional

Matrícula № 11055 - Ley 8738

C.P.C.E. - Prov. Santa Fe

Edgardo Ruben Font Síndico Titular

Presidente

Gisela Noemi Anselmo Tesorera

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2023

Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre

			Aportes	de los asociados	los					
	Capital	Ajuste del	Aportes no	Total	Exc	Excedentes Reservados	S	Result	Total	Total
Rubros	Cooperativo	Capital	00		Reserva	Reserva	Total	o _N	actual	anterior
	Suscripto	Cooperativo	Capitaliz		Legal	esp. Art. 42		Asignad		
Saldos al comienz	10.898.152,71	28.154.037,77	00'0	39.052.190,48	119.323,06	5.902.648,23	6.021.971,29	-6.525.957,59	38.548.204,18	37.521.505,21
Ajuste por inflació	00'0	34.911.006,83	00'0	34.911.006,83	147.960,59	7.319.283,81	7.467.244,40	-8.092.187,41	34.286.063,82	16.096.321,29
Saldos al comienz	10.898.152,71	63.065.044,60	00'0	73.963.197,31	267.283,65	13.221.932,04	13.489.215,69	-14.618.145,00	72.834.268,00	53.617.826,51
Suscripción de ca	212.000,00	00'0	00'0	212.000,00	00'0	00'0	00'0	00'0	212.000,00	15.046.528,00
Ajuste del capital	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
Aumentos reserva	00'0	00'0	00'0	000	00'0	370.354,96	370.354,96	00'0	370.354,96	2.082.382,40
Resultado del ejer	00'0	00'0	00'0	000	00'0	00'0	00'0	-4.139.256,58	-4.139.256,58	25.162.166,67
Resultados no asi	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	-9.526.184,92
Totales	11.110.152,71	63.065.044,60	00'0	74.175.197,31	267.283,65	13.592.287,00	13.592.287,00 13.859.570,65	-18.757.401,58	69.277.366,38	86.382.718,65

Contadora Pública Nacional Silvia Susana Mateo(*)

Edgardo Rubén Font Síndico Titular

Patricia Mercedes Leiva Presidente

C.P.C.E. - Prov. Santa Fe

Matrícula Nº 11055 - Ley 8738

COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE DE TIMBUES LIMITADA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo)

Por el ejercicio finalizado el 30/09/2023 comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre

Variaciones del efectivo		Actual	Anterior
Efectivo al inicio del ejercicio		383.068,43	1.122.037,93
Modificación de ejercicios anteriores		0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		357.294,19	383.068,43
Aumento (Disminución) neta del efectivo		-25.774,24	-738.969,50
Causas de las variaciones del efectivo			
ctividades Operativas			
Cobros por ventas de bienes y servicios	71.324.830,95		
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-29.151.055,42		
Pagos a personal y cargas sociales	-37.859.477,17		
Pagos de gastos administracion	-9.008.873,39		
Pagos de intereses	-6.543.088,66		
Pago de gastos comercializacion	-2.443.429,92		
Pagos de dividendos	0,00		
Cobros de intereses	0,00		
RECPAM del efectivo	9.057.811,02		
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de la		-4.623.282,59	-12.802.579,99
operaciones extraordinarias			
Otros ingresos	5.924.650,59		
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las			
operaciones extraordinaria	0,00		
Flujo neto de efectivo generado por las actividade		1.301.368,00	-3.101.227,93
ctividades de inversión		-1.539.142,24	-4.354.941,57
Cobros por ventas de bienes de uso	0,00		
Pagos por compras de bienes de uso	1.539.142,24	1000	
Flujo neto de efectivo generado por las actividado	es de inversión		
ctividades de financiación		212.000,00	6.717.200,00
Integración de cuotas sociales	212.000,00		
Reintegros de capital cooperativo	0,00		
Pagos de préstamos	0,00		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en)	las		
actividades de financiación			
umento (Disminución) neta del efectivo		-25.774,24	-738.969,50

José Luis Girola

Secretario

Silvia Susana Mateo (*)

Contadora Pública Nacional Matrícula № 11055 - Ley 8738

C.P.C.E. - Prov. Santa Fe

Patricia Mercedes Leiva

Presidente

Gisela Noemi Anselmo Tesorera

Edgardo Ruben Font Síndico Titular

5

Domicilio: España y Quebracho - Timbúes - Santa Fe

Matrícula Nacional: 9082

Matrícula Provincial: 1471

Ejercicio social Nº 49 iniciado el 01 de octubre de 2022 y finalizado el 30 de setiembre de 2023

BIENES DE USO

Expresado en moneda homogenea a la fecha de cierre

	Valor al inicio	Variaciones del Ejercicio	el Ejercicio	Total		Amortizaciones			Valor neto
RUBROS	del ejercicio				Acumuladas	Del ejercicio	Bajas	Acumuladas	resultante
	Valor de	Aumentos	Dismin.		al inicio			al cierre	al final del
	adquisición			1+2+3-4		1	100		ejercicio
	1	2	4	5	9	7	8	6	10
Muebles y útiles	1.602.771,39	00'0	00'0	1.602.771,39	1.142.752,31	6.005,27	00'0	1.148.757,58	454.013,81
Inmuebles	17.357.696,88	00'0	00'0	17.357.696,88	1.823.830,78	00'0	00'0	1.823.830,78	15.533.866,10
Obra agua potable	4.533.222,36	00'0	00'0	4.533.222,36	3.912.225,79	3.694,01	00'0	3.915.919,80	617.302,56
Ampliación Obra Agua Potable	12.026.871,58	1.528.629,39	00'0	13.555.500,97	1.652.519,55	41.493,32	00'0	1.694.012,87	11.861.488,10
Rodados	5.783.125,44	00'0	00'0	5.783.125,44	1.610.142,26	25.437,09	00'0	1.635.579,35	4.147.546,09
Instalaciones	8.519.649,98	00'0	00'0	8.519.649,98	855.235,96	295.997,56	00'0	1.151.233,52	7.368.416,46
Máquinas y herramientas	4.657.611,46	00'0	00'0	4.657.611,46	2.094.708,43	37.573,29	00'0	2.132.281,72	2.525.329,74
Obra cloacas	8.248.492,38	00'0	00'0	8.248.492,38	898.798,92	15.013,21	00'0	913.812,13	7.334.680,25
Complejo Servicios Sociales	10.010.349,13	00'0	00'0	10.010.349,13	2.637.683,89	1.152,00	00'0	2.638.835,89	7.371.513,24
Obras en curso	2.931.354,16	10.512,85	00'0	2.941.867,01	00,0	00'0	00'0	00'0	2.941.867,01
Totales	75.671.144,76	1.539.142,24	00'0	77.210.287,00	16.627.897,89	426.365,75	00'0	17.054.263,64	60.156.023,36
Año anterior	65.916.075,64	9.755.069,12	00'0	75.671.144,76	15.121.681,96	1.506.215,94	00'0	16.627.897,90	59.043.246,86
					7				

Contadora Pública Nacional Silvia Susana Mateo(*)

Edgardo Rubén Font

Síndico Titular

Patricia Mercedes Leiva

Presidente

Matrícula Nº 11055 - Ley 8738

C.P.C.E. - Prov. Santa Fe

Domicilio: España y Quebracho - Timbúes - Santa Fe

Matrícula Nacional: 9082

Matrícula Provincial: 1471

ANEXO II

Ejercicio social Nº 49 iniciado el 01 de octubre de 2022 y finalizado el 30 de setiembre de 2023

ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTION COOPERATIVA POR SECCION (cuando se aplica método proporcional) expresado en moneda homogenea a la fecha de cierre

	Gestión cooperativa	erativa	Ajenos a la	Total	Total
,	Sección 1	Sección 2	gest. Coop.	actual	anterior
Resultados de las operaciones que continúan					
Ventas netas de servicios	63.138.755,60	8.186.075,35	0.00	71.324.830.95	74 329 810 51
* Por operaciones trascendidas a terceros	63.138.755,60	8.186.075,35	0.00	71 324 830 95	74 329 810 51
Costo de los servicios prestados (anexo)	62.106.379,51	6.360.984.13	000	68 467 363 64	68 198 345 29
* Por operaciones trascendidas a terceros	62.106.379,51	6.360.984,13	000	68.467.363.64	68 198 345 29
Excedente (Pérdida) Bruto	1.032.376,09	1.825.091,22	0.00	2.857.467.31	6.131 465 22
Gastos de comercialización	-2.162.924,17	-280.505,75	00.00	-2.443.429.92	-2 030 252 40
Gastos de administración	-7.979.970,59	-1.034.908,07	00'0	-9.014.878.66	-9 784 683 37
Gastos de financiacion	-5.791.942,08	-751.146,58	00.00	-6.543 088 66	-2 102 10E 14
Otros ingresos	5.244.500,70	680.149.89	00.0	5 924 650 59	21 731 028 64
R.F. y T. (incluye RECPAM)	4.496.836,15	583.186,61	00.0	5.080.022.76	11 216 714 75
Excedente (Pérdida) ordinaria de las operaciones que continuan	-5.161.123,90	1.021.867,32	0.00	4.139.256.58	25 162 166 67
Resultados por las operaciones en descontinuación	00'0	00'0	00.00	000	000
Excedente (Pérdida) de las operaciones ordinarias	-5.161.123,90	1.021.867,32	00.00	-4.139.256.58	6 072 994 28
Resultados de las operaciones ajenas a la gestión	00,0	00'0	00'0	8.521.951.96	19.089.172.39
Excedente (Pérdida) del ejercicio	-5.161.123,90	1.021.867,32	00'0	4.139.256,58	25.162.166.67
Resultado gestión cooperativa del ejercicio con asociados	-5.161.123,90	1.021.867,32	00'0	-4.139.256,58	6.072.994.28
Resultado gestión cooperativa del ejercicio con no asociados	00,00	00'0	00'0	00,00	00'0
Resultado por operaciones ajenas a la gestión	00'0	00'0	00:00	00.0	19 089 170 39
	(1	1	

Edgardo Rubén Font

Síndico Titular

Presidente

Contadora Pública Nacional

Matrícula Nº 11055 - Ley 8738 C.P.C.E. - Prov. Santa Fe

Domicilio: España y Quebracho - Timbúes - Santa Fe Matrícula Nacional: 9082 Matrícula Provincial: 1471

Ejercicio social Nº 49 iniciado el 01 de octubre de 2022 y finalizado el 30 de setiembre de 2023.

CUADRO GENERAL DE GASTOS expresado en moneda homogenea a la fecha de cierre

		Gastos Gestió	n Cooperativa			Gastos ajenos	Fotai	Total
	Prestación	Administración	Comercialización	Res. Fcieros y	Otros	a la gestión	Actual	anterior
	de servicios			por tenencia	Andrew Section 1	cooperativa		
Sueldos	28.165.593,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.165.593,74	29.760.160,90
Cargas sociales	9.693.883,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.693.883,43	10.378.878,40
Gastos de sepelio	6.360.984,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.360.984,13	6.237.011,42
Energía Electrica	4.834.247,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.834.247,35	3.538.839,38
Drogas	625.637,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	625.637,94	588.591,52
Mantenimiento	15.712.099,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.712.099,13	14.839.641,30
Fletes	155.216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	155.216,00	27.876,02
Indemniz por desp	1.036.470,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.036.470,57	433.089,84
Análisis químicos	666.768,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	666.768,27	893.179,73
Combustibles	796.102,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	796.102,60	600.266,64
Amortizaciones	420.360,48	6.005,27	0,00	0,00	0,00	0,00	426.365,75	915.003,62
Impuestos	0,00	0,00	1.008.557,05	0,00	0,00	0,00	1.008.557,05	972.753,76
Promoción cooper	0,00	0,00	499.418,42	0,00	0,00	0,00	199.418,42	349.090,92
Auditoria y Balano	0,00	719.244,37	0,00	0,00	0,00	0,00	719.244,37	1.708.873,0
Gastos bancarios	0,00	1.432.906,58	0,00	0,00	0,00	0,00	1.432.906,58	1.454.597,4
Gastos computac	0,00	936.216,58	0,00	0,00	0,00	0,00	936.216,58	981.672,8
Intereses	0,00	0,00	0,00	6.543.088,66	0,00	0,00	6.543.088,66	2.102.106,1
Seguro	0,00	81.531,69	0,00	0,00	0,00	0,00	81.531,69	100.443,4
Gastos de oficina	0,00	1.407.142,20	0,00	0,00	0,00	0,00	1.407.142,20	626.969,4
Viáticos y movilida	0,00	0,00	665.879,39	0,00	0,00	0,00	665.879,39	544.354,2
Teléfono	0,00	48.619,04	0,00	0,00	0,00	0,00	48.619,04	48.281,9
Donaciones	0,00	0,00	11.888,08	0,00	0,00	0,00	11.888,08	9.671,9
Honorarios	0,00	4.383.212,93	0,00	0,00	0,00	0,00	4.383.212,93	4.849.651,83
Sostenimiento Fed	0,00	0,00	184.942,30	0,00	0,00	0,00	184.942,30	154.381,6
Sosten Fecose	0,00	0,00	72.744,68	0,00	0,00	0,00	72.744,68	
TOTALES	68.467.363,64	9.014.878,66	2.443.429,92	6.543.088,66	0,00	0,00	86.468.760,88	82.115.387,2

José Luis Girola Secretario

Gisela Noemi Anselmo

Silvia Susana Mateo(*)

Contadora Pública Nacional

Matrícula № 11055 - Ley 8738 C.P.C.E. - Prov. Santa Fe Edgardo Rubén Font Síndico Titular Patricia M. Leiva Presidente

^(*) Según dictamen anexo. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06/03/2024

Domicilio: España y Quebracho - Timbúes - Santa Fe

ANEXO IV

Matrícula Nacional: 9082

Matrícula Provincial: 1471

Ejercicio social Nº 49 iniciado el 01/10/2022 y finalizado el 30/09/2023

APLICACIÓN DEL FONDO DE EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS

I - Saldo al inicio del ejercicio	0,00
Importe constituído en el ejercicio	0,00
Importe aplicado en el ejercicio	0,00
Saldo al cierre del ejercicio	0,00

II.- Detalle correspondiente a las sumas invertidas en Educación y Capacitación Cooperativas **INVERSION**

	* Creación y desarrollo de cooperativas escolares	0,00
	* Creación y desarrollo de bibliotecas públicas especializadas en cooperativismo	0,10
	* Apoyo a otras entidades cooperativas mediante el sistema de padrinazgo	0,00
	* Creación y distribución de material didáctico sobre cooperativismo	0,00
	* Becas a docentes y alumnos dedicados a la educación y capacitación cooperativas	0,00
	* Contratación de espacios en medios de comunicación referidos al cooperativismo	0,00
	* Transferencias a Federaciones y Confederaciones cooperativas	0,00
	* Transferencias a entidades con personería jurídica sin fines de lucro especializadas	0,00
educació	ón y capacitación cooperativas	
	* Desarrollo e investigación aplicada	0,00
ub total		0,00
	* Donaciones al INAES según art. 2º inc.c) de la ley 23.427 - Res. 635/88	0,00
otal de	la inversión en educación y capacitación cooperativa del ejercicio	0,00

III - AFECTACION DE RECURSOS

en

Su

To

0,00 * Utilización del importe total del Fondo de Educación y capacitación cooperativas * Saldo imputado a gastos del ejercicio 0,10 **TOTAL DE RECURSOS AFECTADOS**

0,00

José Luis Girola Secretario

Silvia Susana Mateo (*) Contadora Pública Nacional

Matrícula Nº 11055 - Ley 8738

C.P.C.E. - Prov. Santa Fe Gisela Noemi Anselmo

Edgardo Ruben Font Síndico Titular

Patricia Mercedes Leiva

Presidente

Domicilio: España y Quebracho - Timbúes - Santa Fe ANEXO V

Matrícula Nacional: 9082

Matrícula Provincial: 1471

Ejercicio social Nº 49 iniciado el 01/10/2022 y finalizado el 30/09/2023

APLICACIÓN DEL FONDO DE ACCION ASISTENCIAL Y LABORAL O PARA ESTIMULO DEL PERSONAL

I - Saldo al inicio del ejercicio	0,00
Importe constituído en el ejercicio	0,00
Importe aplicado en el ejercicio	0,00
Saldo al cierre del ejercicio	0,00

II - Detalle correspondiente a las sumas invertidas en Acción Asistencial y Laboral o para Estímulo del Personal INVERSION

* Estímulo al personal	0,00
* Capacitación al personal	0,00
* Otros	0,00
Total de la Inversión en Acción Asistencial y Laboral o para Estímulo del Personal	0.00

III - AFECTACION DE RECURSOS

* Utilización del impo	rte total del Fondo de acción asistencial y labor	al
o para estímulo del personal	(Art 42 inc 3 ley 20377)	0,00
* Saldo imputado a ga	astos del ejercicio	0,00
TOTAL DE RECURS	OS AFECTADOS	0,(:0

José Luis Girola Secretario

Silvia Susana Mateo (*)
Contadora Pública Nacional

Matrícula Nº 11055 - Ley 8738

C.P.C.E. - Prov. Santa Fe

Gisela Moemi Anselmo

Presidente

Edgardo Ruben Font Síndico Titular

Domicilio: España y Quebracho - Timbúes - Santa Fe

Matrícula Nacional: 9082

NOTAS RELACIONADAS CON LOS ESTADOS CONTABLES EN MONEDA CONSTANTE

EJERCICIO Nº 49 CERRADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2023

NOTA Nº 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las normas contables más relevantes aplicadas por el ente en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

1.1. Modelo de Presentación de los Estados Contables

Los estados contables han sido confeccionados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nº 8, 9 y 24 de la FACPCE, aprobadas por el CPCE de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones 1150/02, 1424/03, 1539/06 y 247/09 del INAES

1.2. Información comparativa

Los saldos al 30 de setiembre de 2022 que se exponen en estos estados contables surgen de reexpresar las cifras a dicha fecha siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 1.3.

1.3. Unidad de Medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser presentados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas Nº 6 y 7 y por la interpretación Nº 8, normas emitidas por la FACPCE aprobadas por el CPCE de la provincia de Santa Fe y por las disposiciones de la Resolución Nº 419/2019 del INAES

De acuerdo con la Resolución Nº 539/2018 y modif., de la FACPCE, aprobada por el CPCE de la provincia de Santa Fe, se han utilizado las siguientes simplificaciones previstas en la misma:

- a) Los bienes de uso con fecha anterior al mes de febrero de 2003, se consideran las cifras reexpresadas hasta dicha fecha de acuerdo con lo indicado en la sección 3.6.de la RT Nº 6
- b) Se ejerció la opción de presentar el Recpam incluído en los resultados financieros y por tenencia y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del Recpam sobre dichos resultados. Esta limitación tambien impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como rendimiento de los activos financieros, el costo del endeudamiento, etc.
- c) Los importes de los estados contables básicos se presentan a dos columnas. En la primera se exponen los datos del período actual y en la segunda los correspondientes al ejercicio anterior en moneda homogénea. Los mismos criterios se emplean para la información complementaria.

1.4. Criterios de Medición Contable

Los estados contables han sido confeccionados siguiendo los criterios de valuación dispuestos por las normas contables de la FACPCE, aprobadas por el CPCE de la provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones Nº 1150/02, 1424/03, 1539/06 y 247/09 del INAES. a) Caja y Bancos, Créditos y Pasivos Monetarios: los saldos de Caja y Bancos, Créditos, Pasivos en moneda argentina y sin claúsula de ajuste o indexación están valuados a su valor nominal. b) Bienes de Uso: Han sido valuados a sus valores de incorporación al patrimonio reexpresados en moneda de cierre de acuerdo al procedimiento indicado en la Nota 1.3., menos su amortizacion acumulada. La amortización de los bienes es calculada por método de la línea recta, en base a su vida útil estimada, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de

la vida útil estimada.

- c) Patrimonio Neto: Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos descriptos en la Nota 1.3. La cuenta de capital cooperativo ha quedado expuesta a su valor nominal histórico. La diferencia entre el capital cooperativo expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste de capital cooperativo" integrante del Patrimonio Neto
- d) Estado de Resultados: Todas las cuentas componentes de este estado se encuentran reexpresadas a valor de cierre.
- 1.5. Bases de prorrateo para asignación de activos, pasivos, costos y gastos a secciones Conforme lo previsto por la sección 4.6.7.5. de la RT24 de FACPCE, para asignar los Activos y Pasivos asociados a cada una de las secciones que no pueden atribuirse en forma directa, tras un análisis de la composición de los mismos y aplicando el criterio "utilizado por" para los Activos y "financia a", para los Pasivos, se determinó afectar el 11,48 % a la sección Sepelio y el 88,52 % a la sección Agua Potable. El mismo porcentaje se adoptó para asignar Costos y Gastos Indirectos.

NOTA N° 2.- COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

2.1 CREDITOS POR VENTAS

Su composición es la siguiente:

Por gestión cooperativa con asociados Deudores por suministro de agua Deudores por servicio de sepelio Previsión para Deudores incobrables

Total

Actual	Anterior
30.570.092,39	35.605.669,79
831.657,99	858.602,53
-554.362,70	-1.241.772,45
30.847.387,68	35.222.499,87

2.2 OTROS CREDITOS

Su composición es la siguiente:

Por gestión cooperativa con asociados Deudores por ventas Asociados - cuotas sociales suscriptas

Total

Actual	Anterior
82.000,00	493.136,00
395.597,24	13.630.909,02
477.597,24	14.124.045,02

2.3 DEUDAS COMERCIALES

Su composición es la siguiente:

Por gestión cooperativa con asociados Prestamos

Proveedores

Total

Actual	Anterior
236.064,37	639.282,40
3.667.653,86	1.598.784,92
3.903.718,23	2.238.067,32

2.4 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

Su composición es la siguiente:

Por gestión cooperativa con asociados Sueldos a pagar Provisión para SAC SIJP (F 931) Embargo Sindicato

Actual	Anterior
1.458.532,95	711.651,02
854.205,95	673.627,92
6.693.088,28	7.455.930,72
32.433,66	62.927,74
812.690,13	605.884,74
9.850.950,97	9.510.022,14

Total

2.5 CARGAS FISCALES

Su composición es la siguiente:

Por gestión cooperativa con asociados Impuestos a pagar Impuesto al valor agregado Provisión para impuestos Aporte Enress

Actual	Anterior
617.576,25	178.767,16
3.141.507,37	3.178.131,58
69.289,00	60.028,06
1.861.348,77	2.443.885,65
5.689.721,39	5.860.1.12,45

Total

2.6 OTRAS DEUDAS

Su composición es la siguiente:

Por gestión cooperativa con asociados Cuotas sociales a devolver Gastos a pagar

Actual	Anterior
1.702,11	3.566,33
5.232,83	11.721,54
6.934,94	15.287,87

Total

2.7 DEUDAS FISCALES

Su composición es la siguiente:

Por gestión cooperativa con asociados Planes afip sijp Planes afip impuestos

Actual	Anterior
840.732,86	976.164,92
1.291.212,17	2.919.256,28
2.131.945,03	3.895.421,20

José Luis Girola Secretario

Silvia Susana Mateo (*)

Contadora Pública Nacional Matrícula Nº 11055 - Ley 8738

C.P.C.E. - Prov. Santa Fe

Gisela Moemi Anselmo Tesorera

Edgardo Ruben Font Síndico Titular

Patricia Mercedes Leiva

Presidente

DICTAMEN DEL SINDICO

A los señ<mark>ores asociados de la</mark> Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Timbues Limitada

En cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias en vigencia, me es grato informar que he controlado, verificado y examinado el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y los cuadros anexos correspondientes al 49º Ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2023.

También he examinado la Memoria, fiscalizado la administración de la Cooperativa y asistido regularmente a las reuniones del Consejo de Administración, el que se ha desenvuelto y actuado de acuerdo a las normas estatutarias y cumpliendo fielmente sus funciones.

Por lo expuesto precedentemente aconsejo y propongo a los señores asociados que den su aprobación a la documentación concerniente al ejercicio en cuestión, que se somete a vuestra consideración.

Timbues, abril de 2024.

Edgardo Ruben Font

Síndico Titular

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Consejo de Administración

Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Timbues Limitada

CUIT N°: 30-58406676-4

Domicilio legal: España y Quebracho - Timbues

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Timbues Limitada (en adelante la Entidad), que comprenden los estados de situación patrimonial al 30 de setiembre de 2023 y 2022, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Entidad al 30 de setiembre de 2023 y 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la Entidad y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades del Consejo de Administración de la Entidad en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración

tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra VIESUNA alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Entidad.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basandome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con el Consejo de Administración de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 30 de setiembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 2.933.456,30 siendo \$ 2.449.615,65 exigibles y \$ 483.840,65 no exigibles a esa fecha.

- b) Según surge de los registros de la Entidad, el pasivo devengado al 30 de setiembre de 2023 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa e, en concepto de Ingresos E utos ascendía a \$ 197.007.- siendo \$ 183.890.- exigibles y \$ 13.117.- no exigibles a esa fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.
- d) Según Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

30/09/2023

Activo \$ 91.867.909,92

Pasivo \$ 22.590.543,54

Patrimonio Neto \$ 69.277.366,38

Resultado del Ejercicio \$ -4.139.256,58

San Lorenzo, 06 de marzo de 2024

30/09/2022

Activo \$ 109.348.927,03

Pasivo \$ 22.966.208,38

Patrimonio Neto \$ 86.382.718,65

Resultado del Ejercicio \$ 25.162.166,67

Silvia Susana Mateo

Contadora Publica Nacional

Matrícula № 11055

C.P.C.E. Santa Fe



0024782300843363 San Lorenzo, 12/04/2024 Mecripto en Regione Auditores de Coop.

EL CONSEJO PROPESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE CERTIFICA QUE LA FIRMA PROFESIONAL QUE ANTECEDE CONCUERDA CON LA DE NUESTRO REGISTRO Y CORRESPONDE A

MATEO SILVIA SUSANA

INSCRIPTO/A EN LA MATRÍCULA DE CONTADOR PUBLICO Nº 11055 Y QUE SE

HAN CUMPLIDO CON LAS LEYES NRO. 6854 v 1/2135.

LEGALIZACIÓN Nº 02711078

7.1.1.0.7.0 C.P.C.E. SANTA FE LEY 8738 Y 12135

Dra. CP LUCIANI PARICIA SI VIA

CPCE

2711078

)